

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COPRESCO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el domicilio social de la compañía ubicada en la calle Gran Colombia 21-111 y AV. Ciudad Nacional, asisten personalmente todos los socios de la Compañía: Ing. Ángel Patricio Ledesma González y el Ing. Patricio Javier Ledesma Núñez, hallándose en consecuencia presente el ciento por ciento del capital Social, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

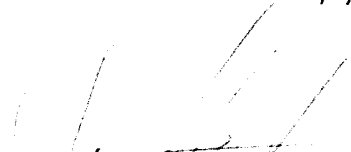
Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013; y todos los anexos para ser entregados en la Superintendencia de Compañías y Entidades de Control.

Bajo la Presidencia de la Señora Marcela Núñez Sánchez, los Estados Financieros del año 2013 son presentados a los socios por el Ing. Ángel Patricio Ledesma González, Gerente General de la Compañía; los socios proceden a revisar los Estados Financieros que están integrados de las partes:

El Estado de Situación Financiera.
El Estado de Resultados Integral.
El Estado de Flujo de Efectivo (método Directo).
El Estado de Cambios en el Patrimonio.
Las notas a los Estados Financieros.
El informe del Gerente.

Luego de la revisión y aclaración de ciertas dudas de los socios, se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2013 con todos sus anexos; afirmando que los procesos administrativos adoptados siempre estén acordes con las normas vigentes.

Siendo las quince horas treinta minutos finaliza la Junta General Ordinaria de socios, y para constancia firman.



Ing. Ángel Patricio Ledesma González
SECRETARIO.



Sra. Marcela Núñez Sánchez
PRESIDENTE.